

DATOS GENERALES DE LA ASIGNATURA

ASIGNATURA: Nutracéuticos y Fitoterapia

PLAN DE ESTUDIOS: Grado en Nutrición Humana y Dietética (SGR-NUTRICI)

GRUPO: 2324-01

CENTRO: Facultad de Ciencias de la Salud

CARÁCTER DE LA ASIGNATURA: Optativo

ECTS: 6,0

CURSO: 4º

SEMESTRE: 2º Semestre

IDIOMA EN QUE SE IMPARTE:

Castellano, excepto las asignaturas de idiomas que se impartirán en el idioma correspondiente

DATOS DEL PROFESOR

NOMBRE Y APELLIDOS: ELENA VALLES MARTÍN

EMAIL: evalles@uemc.es

TELÉFONO: 983 00 10 00

CV DOCENTE:

FORMACIÓN ACADÉMICA

- Doctora con Mención Internacional por la Universidad de Salamanca. Acreditada para la figura de Profesor Ayudante Doctor.
- Académica Correspondiente de la Real Academia de Medicina y Cirugía de Valladolid.
- Máster Universitario en Atención Farmacéutica (Europharmes) por la Universidad de Granada.
- Diplomada en Salud Pública por el Instituto de Estudios de Ciencias de la Salud de Castilla y León.
- Graduada en Nutrición Humana y Dietética por la Universidad San Pablo-CEU.
- Graduada en Farmacia y Grado de Salamanca por la Universidad de Salamanca.

EXPERIENCIA DOCENTE

- Docente del Grado en Nutrición Humana y Dietética de la Universidad Europea Miguel de Cervantes (presencial).
- Docente e investigadora del Aula de Atención Farmacéutica de la Universidad de Salamanca.
- Docente en el Máster de Farmacia Práctica de la Facultad de Salud del Instituto Politécnico de Oporto, Portugal (2015- Actualidad).
- Docente en cursos del Programa Educafarma, orientado a estudiantes de Ciencias Biosanitarias del Campus de la Universidad de Salamanca (2013-Actualidad).
- Profesora tutora de Prácticas Tuteladas del Grado en Farmacia de la Universidad de Salamanca (2019-Actualidad).
- Docente en cursos de formación acreditada para farmacéuticos (2019-Actualidad).
- Profesora del Departamento de Química Farmacéutica y Química Orgánica de la Universidad de Salamanca (2011-2016).
- Colaboración en más de 20 Proyectos de Innovación Docente Universitaria.

EXPERIENCIA DOCENTE ONLINE

- Docente del Grado en Nutrición Humana y Dietética online de la Universidad Europea Miguel de Cervantes (UEMC).
- Docente en el Máster de Farmacia Práctica en la modalidad online de la Facultad de Salud del Instituto Politécnico de Oporto, Portugal (2020- Actualidad).
- Docente en cursos del Programa Educafarma, orientado a estudiantes de Ciencias Biosanitarias del Campus de la Universidad de Salamanca en modalidad online (2019-Actualidad).

-Docente en cursos de formación online acreditados para farmacéuticos (2019-Actualidad).

CV PROFESIONAL:

-Farmacéutica comunitaria en Valladolid.

-Profesora del Departamento de Ciencias de la Salud de la Universidad Europea Miguel de Cervantes, del Grado en Nutrición Humana y Dietética.

-Profesora Asociada del Aula de Atención Farmacéutica de la Universidad de Salamanca.

-Profesora colaboradora doctora en el Máster de Farmacia Práctica de la Facultad de Salud del Instituto Politécnico de Oporto, Portugal.

-Mediadora entre el Consejo de Colegios Profesionales de Farmacéuticos de Castilla y León y la Universidad de Salamanca.

Actualmente, en el desarrollo de la labor como farmacéutica comunitaria, abordo los problemas de salud que habitualmente presentan los pacientes desde una perspectiva multidisciplinar. Para ello, es necesario tener en cuenta los tratamientos farmacológicos que utilizan y los hábitos alimentarios que poseen para dar el consejo más adecuado a su situación, teniendo en cuenta la posibilidad de recomendar algún producto nutracéutico o fitoterápico para lograr un adecuado estado nutricional.

CV INVESTIGACIÓN:

-Investigadora del Grupo de Investigación ADViSE de la UEMC.

-Estancia de Investigación. Centro de Investigación de Montaña, Instituto Politécnico de Braganza, Portugal. (2015).

-Investigadora del Proyecto Concilia Medicamentos I, promovido por el Consejo General de Colegios Oficiales de Farmacéuticos y la Universidad de Salamanca.

-Investigadora del Proyecto Concilia Medicamentos II, promovido por el Consejo General de Colegios Oficiales de Farmacéuticos, la Universidad de Salamanca y la Universidad San Jorge de Zaragoza.

Publicaciones:

-Synthesis and cytotoxic evaluation of new terpenylpurines

Elena Valles, Pablo A. García, Jose M^º Miguel del Corral, Marta Pérez, Isabel C.F.R. Ferreira, Ricardo C. Calhelha, Arturo San Feliciano y M^º Ángeles Castro. RSC Adv., 2016, 6, 1054412. DOI: 10.1039/c6ra24254e. Disponible en: <http://pubs.rsc.org/en/content/articlelanding/2016/RA/c6ra24254e#!divAbstract>

-Marine Alkylpurines: A Promising Group of Bioactive Marine Natural Products

Pablo A. García, Elena Valles, David Díez and María-Ángeles Castro. Mar Drugs., 2018, 16(6). DOI: 10.3390/md16010006. Disponible en: <https://www.ncbi.nlm.nih.gov/pmc/articles/PMC5793054/>

-Adaptación de un protocolo de sistemas personalizados de dosificación para mejorar la dispensación

Valles Martín, E.; Martínez Royo, C.; Mangas Rodríguez, R.; Martín Suárez, A.; Pharm. Care Esp. 2013; 15(5), 199. Disponible en: <http://www.pharmcareesp.com/index.php/PharmaCARE/article/view/136/130>

-Monitorización de concentraciones séricas de digoxina como herramienta para la detección de PRM prevenibles

García Jiménez, L.; Martín Suárez, A.; Valles Martín, E.; Villacañas Palomares, M.V.; Calvo Hernández, M.V. Pharm. Care Esp. 2013; 15(5), 221. Disponible en: <http://www.pharmcareesp.com/index.php/PharmaCARE/article/view/136/130>

-Automedicación en alumnos de farmacia en prácticas tuteladas

Valles Martín, E.; Martín Suárez, A.; García Jiménez, E. Pharm. Care Esp. 2013; 15(5), 222. Disponible en: <http://www.pharmcareesp.com/index.php/PharmaCARE/article/view/136/130>

-Cumplimiento del protocolo de dispensación durante prácticas tuteladas en oficina de farmacia. Valles Martín, E.; Pérez-blanco, J.S.; García Jiménez, E.; Martín Suárez, A.; Pharm. Care Esp. 2013; 15(5), 222-223. Disponible en: <http://www.pharmcareesp.com/index.php/PharmaCARE/article/view/136/130>

-Construcción de una plataforma online para la difusión de resultados científicos (pFarma) de la Facultad de Farmacia de Salamanca

Pérez-Blanco, J.S.; Sánchez Martín, A.J.; Cruz Benito, J.; Morchón García, R.; Valles Martín, E.; González López, F.; Martín Suárez, A.; González Miguel, J.; Muro Álvarez, A. *Ars. Pharm.* 2014; 55 (suppl2), 45-46. Disponible en: http://farmacia.ugr.es/ars/ars_web/controldescargas.php?875

-AUSAF: Aula de Atención farmacéutica de la Universidad de Salamanca
Martín Suárez, A.; González López, F.; Valles Martín, E.; Calvo Boyero, F.; Codesal Gervás, T.; García Pérez-Teijón, C.; Varas Doval, R.; Muro Álvarez, A.
Ars. Pharm. 2014; 55 (suppl2), 67-68. Disponible en: http://farmacia.ugr.es/ars/ars_web/controldescargas.php?875

-Creación de un Aula de Formación en Atención Farmacéutica en la Universidad de Salamanca. Martín Suárez, A.; González López, F.; Codesal Gervás, T.; Valles Martín, E.; Varas Doval, R.; Muro Álvarez, A. *Farmacéuticos Comunitarios*, 2014, 6(4), 40-43. Disponible en: <http://www.raco.cat/index.php/FC/article/viewFile/321273/411763>

-Seguimiento farmacoterapéutico a pacientes diabéticos (Pharmaceutical care to diabetic patients)
Calvo Boyero, F.; Valles Martín, E.; Martín Suárez, A. *Farmajournal*, 2016, 1 (2), 35-46. Disponible en: <http://revistas.usal.es/index.php/2445-1355/article/view/13253/15581>

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

DESCRIPTOR DE LA ASIGNATURA:

En esta asignatura se describirán los usos terapéuticos de los productos nutracéuticos y de las plantas medicinales, así como su obtención, efectos secundarios, interacciones y efectos adversos. Se abordarán algunos de los principales principios activos utilizados en la actualidad; se definirán y diferenciarán los conceptos de prebiótico, probiótico y otros aspectos relacionados.

Según la OMS, una planta medicinal es aquella que, en uno o más de sus órganos, contiene sustancias que pueden ser utilizadas con fines terapéuticos o preventivos o que son precursores para la semisíntesis químico-farmacéutica. Asimismo, la OMS define droga como la parte de la planta medicinal utilizada en terapéutica. En esta asignatura se abordará el análisis de las plantas y sus usos desde diferentes enfoques con sus respectivas aplicaciones. Se revisará también la seguridad de diferentes principios activos que pueden proceder de plantas medicinales y que pueden ser utilizados en forma de nutracéuticos en la actualidad.

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA:

1. Contenido de la asignatura

1. Alimentos funcionales, nutracéuticos y fitoterapia: conceptos. : Diferenciación de los conceptos entre: alimento funcional, nutracéutico y fitoterapia.
2. Formas farmacéuticas utilizadas en nutracéuticos y fitoterapia. : Diferenciación de las distintas formas farmacéuticas que pueden emplearse para nutracéuticos y productos fitoterápicos en función de la vía de administración.
3. Trastornos del sistema nervioso. : Principios activos empleados en algunos trastornos del sistema nervioso.
4. Patologías cardiovasculares y alteraciones metabólicas. : Principios activos empleados en algunas patologías cardiovasculares y alteraciones metabólicas.
5. Afecciones respiratorias y digestivas. : Principios activos empleados en algunas de las afecciones respiratorias y digestivas más frecuentes.
6. Prebióticos y probióticos. : Conocimiento y diferenciación de prebióticos, probióticos y otros conceptos relacionados.
7. Seguridad de principios activos de plantas medicinales. : Identificación de aspectos importantes relacionados con la seguridad de los principios activos obtenidos de plantas medicinales.

RECURSOS DE APRENDIZAJE:

Los recursos de aprendizaje que se utilizarán en todas las asignaturas de la titulación (salvo las prácticas externas) para facilitar el proceso de enseñanza-aprendizaje, son:

- Campus online de la UEMC (Open Campus)
- Plataforma de Webconference (Adobe Connect)

Las comunicaciones con el profesor serán a través de Open Campus vía Mi correo, Tablón o/y Foro.

COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE A ADQUIRIR POR EL ALUMNO

COMPETENCIAS BÁSICAS:

- CB1. Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
- CB2. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
- CB3. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
- CB4. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
- CB5. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

El alumno será capaz de:

- Conocer los principales tipos de Nutracéuticos, sus mecanismos de acción, así como su importancia en el mantenimiento de la salud.
- Conocer y saber interpretar las principales interacciones entre Nutracéuticos o compuestos fitoterápicos y alimentos

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS DE REFERENCIA GENERALES

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:

- Ángel Gil Hernández, Fermín Sánchez de Medina Contreras (2010): Tratado de Nutrición, Tomo I, bases fisiológicas y bioquímicas de la nutrición. . Editorial Médica Panamericana. ISBN: 978-84-9835-242-9
- Ángel Gil Hernández, María Dolores Ruiz López (2010): Tratado de Nutrición, Tomo II, Composición y calidad nutritiva de los alimentos. . Editorial Médica Panamericana. ISBN: 978-84-9835-242-9

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

- Encarna Castillo García, Isabel Martínez Solís (2016): Manual de Fitoterapia. Elsevier . ISBN: 978-84-9022-747-3

WEBS DE REFERENCIA:

Web / Descripción

[Sociedad Española de Fitoterapia](http://www.sefit.es/)(<http://www.sefit.es/>)

Página de la Sociedad Española de Fitoterapia, para el desarrollo y estudio de las plantas medicinales y sus aplicaciones.

[Fitoterapia.net](https://www.fitoterapia.net/index.html)(https://www.fitoterapia.net/index.html)

Portal dirigido a los profesionales de la salud. ofrece una herramienta práctica que contribuye al uso de la fitoterapia con seguridad, calidad y eficacia.

[Biblioteca electrónica de la OMS](https://es.scribd.com/document/370298171/oms-biblioteca-electronica-de-documentacion-cientifica-sobre-medidas-nutricionales-elena#)(https://es.scribd.com/document/370298171/oms-biblioteca-electronica-de-documentacion-cientifica-sobre-medidas-nutricionales-elena#)

Biblioteca electrónica de documentación científica sobre medidas nutricionales de la OMS

[Autoridad Europea de Seguridad Alimentaria](https://www.efsa.europa.eu/es)(https://www.efsa.europa.eu/es)

Página web oficial de la Autoridad Europea de Seguridad Alimentaria. Noticias , publicaciones y actualidad sobre Seguridad alimentaria y nutrición a nivel europeo.

[Agencia Española de seguridad Alimentaria y Nutrición](https://www.aesan.gob.es/aecosan/web/home/aecosan_inicio.htm)

(https://www.aesan.gob.es/aecosan/web/home/aecosan_inicio.htm)

Página web oficial de la Agencia Española de Seguridad Alimentaria y Nutrición. Noticias, decretos y actualidad sobre Seguridad alimentaria y nutrición.

[Fundación científica para los medicamentos a base de plantas.](https://escop.com/) (https://escop.com/)

Página web oficial de la Fundación científica para los medicamentos a base de plantas. Se trata de la Cooperativa científica europea, en la que se recoge la base científica de los productos medicinales a base de plantas.

OTRAS FUENTES DE REFERENCIA:

Se utilizarán también fuentes bibliográficas de actualidad como revistas electrónicas y guías terapéuticas de las sociedades y agencias sanitarias y nutricionales nacionales e internacionales con el fin de aportar los contenidos en un contexto lo más actualizado posible.

PLANIFICACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA

METODOLOGÍAS:

MÉTODO DIDÁCTICO:

El papel del profesor cobra importancia a través de la impartición de clases magistrales en tiempo real por videoconferencia que podrá utilizar para explicar los contenidos teóricos, resolver dudas que se planteen durante la sesión, ofrecer retroalimentación sobre las actividades de evaluación continua o realizar sesiones de tutoría de carácter grupal.

MÉTODO DIALÉCTICO:

Se caracteriza por la participación de los alumnos en las actividades de evaluación continua de debate y la intervención de éstos a través del diálogo y de la discusión crítica (seminarios, grupos de trabajo, etc.). Utilizando este método el alumno adquiere conocimiento mediante la confrontación de opiniones y puntos de vista. El papel del profesor consiste en proponer a través de Open Campus temas referidos a la materia objeto de estudio que son sometidos a debate para, posteriormente, evaluar el grado de comprensión que han alcanzado los alumnos.

MÉTODO HEURÍSTICO:

Este método puede desarrollarse de forma individual o en grupo a través de las actividades de evaluación continua (entregas de trabajos, resolución de ejercicios, presentaciones, etc.). El objetivo es que el alumno asuma un papel activo en el proceso de aprendizaje adquiriendo los conocimientos mediante la experimentación y la resolución de problemas.

CONSIDERACIONES DE LA PLANIFICACIÓN:

Las ACTIVIDADES FORMATIVAS que se realizan en la asignatura son las siguientes:

Clases teóricas: Actividad dirigida por el profesor que se desarrollará de forma sincrónica en grupo. Para la realización de esta actividad en OpenCampus, la UEMC dispone de herramientas de Webconference que

permiten una comunicación unidireccional en las que el docente puede desarrollar sesiones en tiempo real con posibilidad de ser grabadas para ser emitidas en diferido.

Actividades prácticas: Actividades supervisadas por el profesor que se desarrollarán fundamentalmente de forma asincrónica, y de forma individual o en grupo:

- Actividades de debate. Se trata de actividades desarrolladas en el foro de Open Campus, en las que se genera conocimiento mediante la participación de los estudiantes en discusiones alrededor de temas de interés en las distintas asignaturas.
- Entregas de trabajos individuales o en grupo a partir de un enunciado o unas pautas de trabajo que establecerá el profesor.
- Resolución de ejercicios y problemas que el alumno debe realizar a través de Open Campus en un periodo de tiempo determinado. Esta actividad puede ser en formato test de evaluación.

Tutorías: Las tutorías podrán tener un carácter sincrónico o asincrónico y podrán desarrollarse de manera individual o en grupos reducidos.

Están previstas tres sesiones de tutoría por videoconferencia, una al inicio, otra antes de la evaluación parcial y otra al final del semestre. En la primera se presentará la asignatura y la guía docente y en la segunda, en las semanas previas a la evaluación final, se dedicará a la resolución de dudas de los estudiantes.

Además, el docente utiliza el Tablón, el Foro y el Sistema de correo interno de Open Campus para atender las necesidades y dudas académicas de los estudiantes.

SESIONES EN TIEMPO REAL

En la asignatura se planifican clases magistrales y tutorías a través de videoconferencias.

La asistencia a las videoconferencias no será obligatoria, pero si recomendable para un adecuado seguimiento de la asignatura, la comprensión de los materiales y el desarrollo óptimo de las actividades de aprendizaje. En cualquier caso, salvo circunstancias excepcionales, será posible acceder a ellas en diferido a las 48 horas máximo desde su celebración.

SESIONES EN TIEMPO REAL :

Título	
TU1	Presentación asignatura y Guía docente
CM1	Alimentos funcionales, nutraceuticos y fitoterapia: conceptos.
CM2	Formas farmacéuticas utilizadas en nutraceuticos y fitoterapia.
CM3	Trastornos del sistema nervioso.
CM4	Patologías cardiovasculares y alteraciones metabólicas.
CM5	Afecciones respiratorias y digestivas.
CM6	TU. Parc. Resolución de dudas y preparación de la prueba parcial
CM7	Prebióticos y probióticos.
CM8	Seguridad de principios activos de plantas medicinales.
TU2	Resolución de dudas antes de la evaluación

EVALUACIÓN CONVOCATORIA ORDINARIA:

Evaluación continua	60%
Evaluación final	40%

ACTIVIDADES Y SISTEMAS DE EVALUACIÓN :

Tipo Evaluación	Nombre Actividad	% Calif.
Evaluación continua (60 %)	1. Actividad 1 (Entrega individual)	25
	2. Actividad 2 (Entrega individual)	25
	3. Test de evaluación (Test de evaluación)	10
Evaluación final (40 %)	1. Prueba de evaluación final (Prueba de evaluación final)	40

CONSIDERACIONES EVALUACIÓN CONVOCATORIA ORDINARIA:

A lo largo de la planificación de la asignatura el alumno realizará **actividades de evaluación continua** que forman parte de la calificación de la asignatura con un peso del 60% sobre la nota final.

Para superar la evaluación continua, el alumno debe obtener una media de igual o superior a 5 entre todas las actividades. En el caso de no superar la evaluación continua, se guardan para la convocatoria extraordinaria las notas de aquellas actividades aprobadas, no pudiendo volver a presentarlas.

El sistema de evaluación de esta asignatura acentúa el desarrollo gradual de competencias y resultados de aprendizaje y, por tanto, se realizará una evaluación continua a través de las distintas actividades de evaluación propuestas. El resultado de la evaluación continua se calcula a partir de las notas obtenidas en cada actividad teniendo en cuenta el porcentaje de representatividad en cada caso.

Todas las actividades deberán entregarse en las fechas previstas para ello, teniendo en cuenta:

- Las actividades de evaluación continua (entrega de trabajos) se desarrollarán según se indica y, para ser evaluadas, los trabajos deberán ser entregados en la forma y fecha prevista y con la extensión máxima señalada. No se evaluarán trabajos entregados posteriormente a esta fecha o que no cumplan con los criterios establecidos por el profesor.
- La no entrega de una actividad de evaluación continua en forma y plazo se calificará con un 0 y así computarán en el cálculo de la nota de evaluación continua y final de la asignatura.
- Cualquier tipo de copia o plagio por mínimo que sea, supondrá una calificación de 0 en la actividad correspondiente.
- Las actividades de evaluación continua (tipo test) se desarrollarán con anterioridad a la realización de las pruebas de evaluación final de la asignatura

Los alumnos accederán a través de Open Campus a las calificaciones de las actividades de evaluación continua en un plazo no superior a 15 días lectivos desde su fecha de entrega, excepto causas de fuerza mayor en cuyo caso se informará al alumno a través del Tablón.

La evaluación continua se complementará con una **evaluación final** que se realizará al finalizar el periodo lectivo en cada asignatura. La prueba constará de parte práctica y teórica, suponiendo un 40% de la calificación sobre la nota final.

La evaluación final de la asignatura se desarrollará del siguiente modo:

- A mitad de cada semestre se ofrece al alumno el poder realizar de forma voluntaria un parcial para eliminar materia.
- Para eliminar la materia es necesario que el alumno lo supere al menos con un 5. En este caso, se le guardaría la nota del parcial hasta la convocatoria extraordinaria. El alumno sólo podrá presentarse a la segunda parte de la asignatura bien en convocatoria ordinaria o extraordinaria.

- En convocatoria ordinaria, la prueba final constará de dos exámenes (primera y segunda parte de la asignatura)
 - En el caso de que el alumno hubiera superado y eliminado materia con el primer parcial, sólo se presentará a la segunda parte. Para superar la asignatura se hará la media siempre que en la segunda parte se obtenga al menos un 4 y la media supere el 5.
 - En el caso de que el alumno no hubiera superado el primer parcial, se podrá presentar a ambas partes. Para superar la asignatura se hará la media de ambas partes siempre que se obtenga al menos un 4 en cada una y la media supere el 5.
- El alumno tendrá la posibilidad, siempre dentro de los tres días siguientes a la publicación de las notas, a renunciar a su calificación, y presentarse en la siguiente convocatoria
- El alumno tendrá hasta 3 días después de la calificación para solicitar al docente más información sobre su calificación por el correo de la plataforma.
- Cualquier tipo de irregularidad o fraude en la realización de una prueba, supondrá una calificación de 0 en la prueba/convocatoria correspondiente.
- El aplazamiento concedido por la Universidad para la realización de una evaluación final se registrará por lo establecido en el Manual de "Directrices y plazos para la tramitación de una solicitud"

La nota final se corresponderá con la media aritmética del resultado obtenido en cada una de las partes. En caso de no superación, se guarda la parte aprobada para la convocatoria extraordinaria.

La **nota global** de la asignatura se obtiene ponderando la calificación de la evaluación continua y de la evaluación final según los siguientes porcentajes, y debiendo tener aprobadas ambas partes, continua y final, para superar la asignatura.

Si un alumno no se presenta a la prueba de evaluación final, su calificación en la convocatoria será de "No presentado", con independencia de que haya realizado alguna actividad de evaluación continua.

De igual modo si el alumno no entrega ninguna actividad de evaluación continua, obtendrá la calificación de "No presentado", con independencia de que haya aprobado la prueba de evaluación final, en cuyo caso, se le guardaría su calificación para la convocatoria extraordinaria

EVALUACIÓN CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:

Evaluación continua	60%
Evaluación final	40%

ACTIVIDADES Y SISTEMAS DE EVALUACIÓN :

Tipo Evaluación	Nombre Actividad	% Calif.
Evaluación continua (60 %)	1. Actividad 1 (Entrega individual)	25
	2. Actividad 2 (Entrega individual)	25
	3. Test de evaluación (Test de evaluación)	10
Evaluación final (40 %)	1. Prueba de evaluación final (Prueba de evaluación final)	40

CONSIDERACIONES EVALUACIÓN CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:

Los estudiantes que no hayan superado la asignatura en la convocatoria ordinaria, porque hayan suspendido la evaluación continua o la prueba de evaluación final, podrán presentarse a las pruebas establecidas por el profesor en la convocatoria extraordinaria.

Para la convocatoria extraordinaria se guardan las calificaciones de las actividades de evaluación continua y

pruebas de evaluación (parcial y final), superadas por el estudiante (nota superior o igual a 5), no permitiéndose volver a realizarlas.

- En convocatoria extraordinaria, la prueba final también constará de dos exámenes (primera y segunda parte de la asignatura)
 - En el caso de que el alumno hubiera superado el parcial (al menos un 5) o una de las partes en convocatoria ordinaria (al menos un 5), esta calificación se mantiene para la extraordinaria, presentándose el alumno sólo a lo suspenso. Para superar la asignatura se hará la media entre lo aprobado en ordinaria y la calificación que haya sacado en extraordinaria siempre que se obtenga al menos un 4 y la media supere el 5.
 - En el caso de que el alumno tuviera que presentarse a ambas partes, para superar la asignatura se hará la media siempre que se obtenga al menos un 4 en cada parte y la media supere el 5.
- En convocatoria extraordinaria, el alumno solo podrá entregar las actividades de evaluación continua no superadas, guardándose la calificación de las aprobadas.
- El alumno tendrá hasta 3 días después de la calificación para solicitar al docente más información sobre su calificación por el correo de la plataforma.
- Cualquier tipo de irregularidad o fraude en la realización de una prueba, supondrá una calificación de 0 en la prueba/convocatoria correspondiente.
- El aplazamiento concedido por la Universidad para la realización de una evaluación final se registrará por lo establecido en el Manual de "Directrices y plazos para la tramitación de una solicitud".

En la convocatoria extraordinaria, la **nota global** de la asignatura se obtiene ponderando la calificación de la evaluación continua y de la evaluación final, de la misma forma que en la convocatoria ordinaria.

Al igual que en la convocatoria ordinaria, en la convocatoria extraordinaria es necesario superar tanto la evaluación continua como la evaluación final para aprobar la asignatura.

Si un alumno no se presenta a la prueba de evaluación final, su calificación en la convocatoria será de "No presentado", con independencia de que haya realizado alguna actividad de evaluación continua.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN:

	SISTEMA DE EVALUACIÓN	PORCENTAJE (%)
Ejecución de prácticas		60%
Pruebas escritas		40%